

Expediente: 668/14
Carátula: CORDOBA SANDRA ELIZABETH C/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS S/ ESCRITURACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 04/09/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - RACEDO EDUARDO RODOLFO (SECRETARIO) DE LA ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS, -DEMANDADO
900000000000 - ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEAD. MUNICIP. DE MONTEROS EN LA PERSONA DE SU REPRESENTANTE LEGAL, -DEMANDADO
30716271648834 - AMADO, LUIS ALBERTO-DEMANDADO
23262464059 - AUGIER, JULIO ARTURO-POR DERECHO PROPIO
23262464059 - CORDOBA SANDRA ELIZABETH, -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 668/14



H20701707706

JUICIO: CORDOBA SANDRA ELIZABETH c/ ASOCIACION MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS s/ ESCRITURACION. EXPTE N°: 668/14.-

EN FECHA 02 de septiembre de 2024: NO SE CONFECCIONA CEDULA A ASOCIACIÓN MUTUAL DE OBREROS Y EMPLEADOS MUNICIPALES DE MONTEROS, SR. LUIS ALBERTO AMADO, SR. EDUARDO RODOLFO RACEDO Y AL LETRADO HÉCTOR FABIÁN ASSAD POR NO CONSTAR EN AUTOS EL PAGO DE RECAUDOS DE MOVILIDAD PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE LA PRESENTE MANDA LEGAL. IGJ

Actuación firmada en fecha 03/09/2024

Certificado digital:
CN=CALDERON VALDEZ Cristian Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20255412834

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.